

**CÁNOVAS 98 SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 13 horas, del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—25.858.

**CANTERA DE ÁRIDOS PUIG BROCA, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de gestión, que se someterá a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Sebastián Alegre Rosselló.—24.890.

**CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 21 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Disminución de las cifras de capital inicial y disminución de la cifra de capital estatutario máximo a los importes mínimos establecidos en la normativa vigente, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Tercero.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Cañadas Bernal.—27.157.

**CARROCERÍAS IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, sito en calle Río Arno, número 36, Polígono Can Bufi, Santa Eulalia del Río, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Información de los Administradores de la acción judicial instada contra la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la ampliación de capital social en la cuantía de 90.150 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.500 acciones, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias de los accionistas, con la consiguiente modificación estatutaria, y la autorización a los Administradores de las facultades previstas en el Artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Igualmente, se hace constar que están a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, o el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Eivissa, 20 de mayo de 2004.—El Administrador, José Casado Alba.—26.471.

**CARSA MOVIL, S.A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Emilio Tuya, 17, de la ciudad de Gijón, a las doce horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 29 de junio de 2004 en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

A partir de la presente convocatoria y en los términos establecidos por los artículos 212 de la Ley de Sociedades anónimas y 11 de los Estatutos Sociales, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Gijona, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Villanueva Somonte.—25.851.